
La orientación educativa en la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras

The educative guidance in the Major in Education on Foreign Languages

Marisela Alfaro Tamayo¹

Lizandra Rivero Cruz²

Mayuris Suárez Cedeño¹

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas. Cuba.

²Universidad de Oriente. Cuba.

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4824-8227>

<https://orcid.org/0000-0001-6373-2338>

<https://orcid.org/0000-0003-0490-1642>

Correo electrónico:

malfaro@uo.edu.cu

lmayuris.suarez@uo.edu.cu

lizandra@uo.edu.cu

Recibido: 25/03/2021

Aceptado: 08/07/2021

Resumen: La orientación permite ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas que definen el crecimiento del futuro profesional de educación. Así, se manobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno) para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos. El artículo expone una experiencia en la Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Oriente. A partir de una coherente orientación educativa puesta en práctica por el colectivo docente se lograron avances y transformaciones en los modos de actuación de los educandos, lo que permitió superar insuficiencias que afectan su desempeño social, académico y personal.

Palabras clave: Orientación; Formación profesional; Desempeño; Lenguas extranjeras.

Abstract: Orientation allows exerting a developing or restoring influence over the essential areas which define the growth of the future professional of education. This way, the group or student's activity and communication are handled, to facilitate them to assume new roles and links. The article sets out an experience in the foreign languages major on education from Universidad de Oriente. From a coherent educative orientation put into practice by the teaching body, some progress and transformations on the students behaviour were achieved; allowing overcoming some insufficiencies which affect their social, academic and personal performance.

Keywords: Orientation; Professional formation; Performance; Foreign languages.

Introducción

La educación es un proceso integral que traspasa los límites de un sistema educativo formal. En nuestro país, la misma tiene un carácter social y se halla vinculada a las necesidades del hombre y de la sociedad en la cual se desenvuelve el individuo; tiene un carácter humanista,

en tanto ayuda al hombre a realizar sus objetivos, proyectos, metas ante la vida a través de un sistema de aprendizajes básicos. Le corresponde a esta, fomentar y promover nuevas actitudes en los docentes y alumnos que posibiliten la adaptación de estos a los nuevos roles que les corresponden ejercer en la sociedad. En la Universidad del siglo XXI, la labor educativa esta llamada a convertirse en la piedra angular de la formación inicial del profesional.

La carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras tiene entre sus retos fundamentales elevar la calidad de los procesos sustantivos y de los resultados de la formación del profesional en el pregrado con un carácter sistemático y desarrollador; además de atender los procesos que se suceden en los diferentes escenarios donde los estudiantes se desempeñan, lo cual se manifiesta en una mejor preparación para la resolución de problemas del ejercicio de la profesión.

A partir de los resultados obtenidos en la observación, entrevistas, diagnósticos realizados y visitas a clases, se ha revelado que en la formación profesional del estudiante universitario de la mencionada carrera existen insuficiencias en la orientación profesional que no dinamizan la relación de lo instructivo y lo educativo en pos del desarrollo integral. En el proceso docente-educativo del Plan de Estudio D, no se particulariza suficientemente en la profesión y, de realizarse, solo tiene lugar de manera restringida, cuando el estudiante tiene problemas de motivación, aprendizaje o requiere cambio de carrera. No se valoriza, de manera intencional, la orientación para prevenir y promover transformaciones en el estudiante y en su desempeño creativo durante todo el proceso de formación.

De igual manera, los informes de visitas a clases así como la propuesta de temáticas para desarrollar el trabajo científico estudiantil evidencian que no se ha logrado sistematizar la orientación profesional como un recurso didáctico e integrarlo de manera activa en la práctica educativa de los profesores para implementar el proceso de orientación de manera consciente; en tanto da cuenta de la importancia de promover propuestas teóricas y metodológicas que permitan integrar la orientación profesional al proceso formativo del estudiante de Lenguas Extranjeras. Ello contribuiría al desarrollo de la motivación y los

valores en el alumnado que requiere profundizar en sus particularidades para dar solución a los problemas planteados en la carrera.

En consecuencia, se precisa unir ideas y sentimientos en un proyecto de vida, en el que la comprensión sea la guía para lograr una interrelación e interacción que contribuya a que los estudiantes sean entes activos en su formación profesional, con capacidad para auto-evaluarse y auto-regularse y elevar la cultura general integral de nuestra población.

En la práctica cotidiana la orientación coadyuva a tomar decisiones que definen el futuro, ya sea profesional, familiar o personal. La orientación educativa en la carrera no debe ser un proceso rígidamente concebido, sino un proceso devenido y construido en un quehacer cotidiano constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad y desde una actitud crítica frente a la misma. Razones que justifican la orientación como un aspecto necesario a considerar, a partir de la influencia que ejerce en la formación y desarrollo de la personalidad del individuo (Rivas, Mosqueda y Alonso, 2019, p. 132).

En tal sentido, el artículo expone una experiencia en la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras de la Universidad de Oriente, a partir de la ejecución de su estrategia educativa, la cual se implementó como un ciclo autorreflexivo resumido en las siguientes etapas 1) diagnóstico 2) planificación 3) ejecución 4) observación 4) reflexión, lo que lleva a un nuevo ciclo. Este ciclo dialéctico de auto-reflexión sobre la práctica docente estuvo dirigido superar las insuficiencias detectadas en el diagnóstico fáctico y su objetivo se centró en mejorar la práctica docente-educativa de la referida carrera y el comportamiento de los estudiantes y profesores implicados.

Desarrollo

El hombre necesita de orientación durante toda su vida, y es fundamental en aquellos momentos en los que se torna complejo la toma de decisiones. La dimensión orientadora del profesor se sustenta en el hecho de que el fenómeno del aprendizaje humano es sumamente complejo e intervienen en él no solamente la dimensión intelectual o cognitiva del alumno, sino la totalidad de la persona (Laguna, s.f.).

De acuerdo con Del Pino (2011, p.52), la orientación es la actividad de definir e implementar cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y en un espacio dado para facilitarle el nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica del desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta. Al hablar de orientación educativa, ese alguien es el estudiante y el espacio es el ámbito escolar.

El estudiante del perfil de educación aprende a enseñar desde sus creencias, experiencias, motivaciones, expectativas, valoraciones y sentimientos. De ahí, que conviene reflexionar sobre la importancia de la orientación en el desarrollo del profesional de las Lenguas Extranjeras. Así la orientación aparece como el cauce de la educación, en cuanto esta aspira a la formación personal y a la interiorización de lo aprendido de un modo tal que lleve a la acción (Gordillo, 1985, p. 31). Se coincide con Jordán y Codana cuando expresan que persiste una fuerte tendencia en la mentalidad educativa actual a concebir la educación bajo una perspectiva científico-técnica de la pedagogía, dejando un tanto de lado, aspectos tan relevantes como el compromiso y el amor por enseñar y educar (2019, p. 33).

Si consideramos la orientación como el fenómeno educativo que hace posible la meta de la «emancipación», evitándose así la «manipulación» característica de una actividad unilateral en la toma de decisiones pedagógicas (Gordillo, 1985, p. 31), entonces el educador debe ser un orientador por excelencia y su papel se centra en asistir al estudiante, guiarlo para que se conozca mejor a sí mismo y a sus limitaciones y posibilidades de desarrollo para que llegue a tomar sus propias decisiones.

A partir de la observación de los diferentes procesos universitarios en la carrera mencionada, la conversación heurística y el seguimiento al diagnóstico en los estudiantes que nos ocupan, se revelan como principales regularidades:

- Insuficiencias en la esfera afectivo-motivacional, con énfasis en el ejercicio de la futura profesión, la cual constituye una de las principales causas en los desajustes emocionales de los estudiantes.
- Inadecuados modos de actuación referidos al valor responsabilidad y actitud ante las tareas.
- Falta de proyecto de vida profesional y personal.

- Escasos elementos argumentativos para el cumplimiento de deberes y derechos ante el compromiso adquirido como estudiantes universitarios.

De ahí, la trascendencia de incidir de manera efectiva en la configuración de la personalidad de los estudiantes, con el propósito de lograr su crecimiento personal según las aspiraciones del modelo del profesional para los estudiantes de la carrera de referencia y los objetivos de la estrategia educativa.

Esta incidencia toma como colofón la orientación educativa, la cual debe ayudar al estudiante a:

- Seleccionar entre varias alternativas.
- Conocer sus habilidades y limitaciones.
- Descubrir y desarrollar sus potencialidades a través de sus propios esfuerzos.
- Conocerse a sí mismo y a su medio, y la relación entre estos.

Por consiguiente, se deben analizar los principios que rigen dicha orientación (Paz, Ramos y Cintra, 2013).

- Principio del respeto al sujeto de orientación (respeto a la voluntariedad y a la diversidad).
- Principio de la integración de los factores educativos.
- Principio del enfoque dialógico y participativo.
- Principio ético humanista para el crecimiento personal.

La orientación educativa tiene un carácter desarrollador, integral, activo, planificado y sistémico, y la comunicación constituye su mecanismo esencial. Es en este proceso donde el educador incide de manera protagónica con la puesta en práctica de estrategias para fortalecer la labor educativa y motivacional.

La juventud constituye un período clave en el desarrollo de la proyección futura como un acto de autodeterminación. La construcción del futuro educador abarca todas las esferas de la vida, desde la sentimental-amorosa, la socio-política, la cultural-recreativa hasta la profesional. Se produce una ampliación significativa del espacio vital o radio de acción de la persona, del ámbito familiar y escolar hacia la sociedad y el mundo. El campo de intereses se hace potencialmente amplio, abarcando todo el universo de profesiones, actividades humanas y situaciones sociales.

La nueva posición objetiva que ocupa el joven universitario dentro de la realidad social, condiciona su necesidad de determinar su lugar en la misma. Todo desarrollo psicológico precedente le permite delinear un sentido de la vida, como conjunto de objetivos mediatos, vinculados a las diferentes esferas de significación para la personalidad que requieren de la elaboración de estrategias con acciones concebidas en el presente y encaminadas al logro de metas futuras.

Al tener en cuenta que los estudiantes en nuestras aulas no son los mismos de años anteriores, en primera instancia, los educadores deben cambiar su modo de pensar. Por ende, es esencial ejercer nuestra relación de ayuda en los conflictos del estudiante, que repercuten en la ausencia de proyectos de vida. En la referida carrera, ha sido compleja esta incidencia, pues los estudiantes suelen presentar insuficiencias en el plano cognitivo, afectivo y actitudinal.

Sin embargo, durante el curso 2018-2019 se lograron avances y transformaciones significativas en los modos de actuación de los estudiantes, dada una coherente orientación educativa y la puesta en práctica de acciones que contemplan: saber escuchar, ser empático, crear una atmósfera propicia de seguridad y confianza y conocer las potencialidades y limitaciones de los estudiantes.

En este orden, reconocer los cambios operados en los jóvenes y en los profesores de la carrera, implica una transformación en sus creencias, valoraciones y juicios que incluye cuestionar, reflexionar sobre la práctica y cambiar la manera de enseñar. Consecuentemente, para poder realizar una coherente labor educativa e incidir en la motivación profesional se han tenido en cuenta algunas exigencias:

- Concebir el diagnóstico como un proceso continuo y participativo, que contenga no solo una valoración de las deficiencias del estudiante (como tradicionalmente se hace), sino de los elementos positivos y negativos de todo el sistema que inciden en el cumplimiento de los objetivos educacionales.
- Asesorar diferenciadamente a los estudiantes con alto o bajo nivel de rendimiento académico y los que tengan asignaturas pendientes.

- Planificar, asegurar y concretar cada mes en el colectivo pedagógico dicho asesoramiento con un carácter flexible y creativo y con la participación protagónica y el compromiso de los estudiantes.
- Asignar responsabilidades individuales y compartidas distribuidas en cada año y grupo, teniendo en cuenta las estrategias a cumplir en el proyecto educativo de la carrera, en consonancia con los objetivos propuestos y las exigencias sociales que se refieren en el modelo del profesional.
- Exigir y ejercer coherentemente las influencias educativas.
- Lograr la inclusión del colectivo pedagógico en pleno para alcanzar los resultados deseados.
- Conducir la orientación del proceso formativo en nuestra universidad desde las condiciones del trabajo individual y grupal.
- Actuar de manera coherente y coordinada con un programa único que se diseñe, se asegure, se controle y se evalúe en las sesiones de trabajo del colectivo pedagógico.
- Realizar la labor educativa de los profesores de manera colaborativa con los estudiantes, teniendo en cuenta los modos de actuación de estos en la carrera y a la ética de su trabajo profesional.
- Mantener en todo momento el enfoque preventivo para el tratamiento a las drogas, a la salud física y mental, los conflictos personales, a las manifestaciones de violencia, la sexualidad responsable y la calidad del aprendizaje que se aprecian en el contexto universitario.

La concepción actual de la orientación educativa determina que su función principal es la prevención. En consecuencia, no contempla únicamente un carácter asistencial o terapéutico. La idea de que la orientación sea un servicio exclusivo para los sujetos con problemas basados en la relación interpersonal clínica o un mero servicio de información profesional actualizada, ha quedado obsoleta. Por estas razones, el contexto del estudiante cobra una importancia vital y no queda restringido puramente al ámbito escolar.

El diagnóstico de los estudiantes, reflejó cuáles eran sus principales preocupaciones, entre ellas: las asociadas al estudio, la profesión, el trabajo, la realización personal, encontrar o

mantener relaciones de pareja favorables, el empleo del tiempo libre y la satisfacción de sus necesidades materiales. Se ha constatado además cómo los estudiantes de dicha carrera carecen de proyectos de vida adecuadamente estructurados, incluyendo su visión como futuros educadores. De este modo, se deja a un lado la posibilidad de tener una proyección del propio porvenir, en donde se podría anticipar y resolver algunas de las situaciones enunciadas y acelerar su proceso de formación.

Las carencias descritas reflejan las principales preocupaciones de los estudiantes, las necesidades de asesoría, de acompañamiento y de ayuda profesional. Asimismo, justifican la necesidad de perfeccionar el trabajo de orientación educativa que se realiza en la facultad y en la universidad. Ello demuestra el papel relevante que desempeña la institución educativa dentro de la sociedad, fundamentalmente por el rol preventivo que debe desempeñar el profesor durante la formación personal y profesional de sus estudiantes.

Es esencial que estructuren sus proyectos de vida de manera realista y eficiente para sentir felicidad, confianza en sí mismos, experimentar autonomía y estabilidad emocional. También conseguir que sus relaciones interpersonales sean satisfactorias, lo cual expresa el carácter activo y creador de la personalidad en la perspectiva de futuro, con respecto a su vida y a su actividad en la sociedad.

Algunos procedimientos psicopedagógicos esbozados por Cubela (1999, 2005), pueden resultar útiles para lograr eficazmente lo planteado:

- Auto-reflexionar acerca de la caracterización psicopedagógica del estudiantado, o sea, indagar cuáles son las características que más llaman la atención de los estudiantes del año o grupo a partir de la observación participante, el diálogo, la reflexión y la auto-reflexión.
- Realizar una lista de las características (mínimo 10) más sobresalientes de los alumnos. En caso de ver características interpretadas como negativas, se transforman en positivas. Por ejemplo:

Rebelde	Lleno de energía
Posesivo	Muy cariñoso
Terco	Perseverante, determinado
Inquieto	Explorador, curioso

Impaciente

Agilidad mental

- Reconocer que todos y cada uno de los estudiantes y profesores del año son extraordinarios. Por ende, necesitan un trato especial basado en el amor: dar y recibir amor de los demás, así como amarse y honrarse a sí mismos.
- Fortalecer la autoestima de los estudiantes y la autoestima profesional.
- Conservar una ética impecable.
- Promover una educación autodidacta, responsable e independiente. Propiciar que realicen las cosas por sí solos.
- Respetar su modo de ser y de aprender.
- Favorecer y mantener un entorno emocionalmente estable, con afecto, atención, calma, paz y entendimiento.
- Descartar totalmente los gritos, las amenazas y los chantajes emocionales.
- Crear actividades con los estudiantes y permitirles participar, aportar, protagonizar acciones educativas.
- Continuar ampliando la extensión universitaria (arte, música, danza, estética).
- Establecer un entorno seguro para que los estudiantes no solo colaboren, sino que discutan, reflexionen y se retroalimenten.
- Utilizar herramientas colaborativas y enseñanza basada en proyectos mediante tecnologías que lo facilitan.
- Ser firmes, pero no dominantes ni autoritarios. No sobreprotegerlos.
- No caer en la lucha de poder. Si hay conflictos, no insistir.
- No ceder a los primeros impulsos de impaciencia, malestar o ira.
- No comparar. Ni mejor, ni peor.
- Crear espacios para la diversión conjunta.
- Ser conscientes de que con nuestro buen trato atraemos respeto y buen trato.

El colectivo de 4to año de la carrera mencionada cuenta con una experiencia enriquecedora y resultados muy favorables a partir de una labor educativa desarrollada de manera coherente y articulada. Se constataron cambios en los modos de actuación de los estudiantes y una mayor inserción en su labor profesional: evidencias de su protagonismo en la práctica

laboral, en la implementación de círculos de interés, inserción de sus estudiantes en actividades extensionistas de la facultad y carrera, así como resultados académicos superiores; logrando un gran entusiasmo, compromiso e identificación con su futura profesión. Se incrementó, a su vez, el número de estudiantes vinculados al proyecto de la carrera, un ascenso en calidad del movimiento de alumnos ayudantes, así como el interés de otros por unirse a este grupo.

De igual manera, fue notable la participación independiente y madura de los estudiantes en eventos científicos y su avidez por investigar. Se lograron resultados positivos en cuanto a la implicación de estos en todo su proceso de formación, gracias al trabajo mancomunado del colectivo, la empatía y el respeto de los profesores con sus estudiantes, el uso de herramientas colaborativas, el diálogo y el compromiso de estos con su carrera y profesores.

Conclusiones

La orientación educativa se convierte hoy en un aspecto al que se le debe prestar esencial interés, pues atiende a los cambios cada vez más acelerados en nuestra sociedad, por lo que le corresponde al colectivo pedagógico la función de aportar al estudiante instrumentos y recursos para su formación, y para fomentar los valores necesarios para modelar un profesional de la educación competente. La misma supone implementar por parte del colectivo pedagógico del año un conjunto de acciones encaminadas a asegurar, por un lado, una educación integral de los estudiantes y, por otro, un proceso educativo que se ajuste al máximo a las características y necesidades de todos y cada uno de ellos.

Es en la clase donde se aprovechan las potencialidades de los contenidos para la labor formativa, a través de un aprendizaje participativo, creativo, consciente y vivencial siendo el profesor el dirigente del proceso educativo a partir de su ejemplaridad y competencia, y desarrollando un efectivo trabajo preventivo. La experiencia obtenida en la carrera Licenciatura en Educación en Lenguas Extranjeras ha permitido valorar la importancia de la unidad de criterios en la labor educativa del colectivo de año y ha evidenciado, a partir de la puesta en práctica de la misma, un cambio favorable de los estudiantes en sus modos y actitudes. De este modo, se ha evidenciado una mayor entrega hacia la futura labor profesional de los mismos.

Referencias Bibliográficas

- Cubela González, J. M. (1999). *Metodología para desarrollar la labor de orientación educativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Tesis de maestría. Centro de Estudios Superiores “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Cubela González, J. M. (2005). *Modelo pedagógico de la Orientación Educativa Personalizada del Maestro al Escolar*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios Superiores “Manuel F. Gran”, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Del Pino Calderón, J. L., García Gutiérrez, A. y Cuenca Arbellá, A. (2011). *Orientación educativa y proyectos de vida: hacia una formación personalizada del profesional de la educación*. Curso 34. Sello Editor Educación Cubana, Ministerio de Educación.
- Gordillo Álvarez-Valdez, M. V. (1985). El problema de la relación entre teoría y práctica en educación según el pensamiento alemán contemporáneo: consecuencias para la orientación educativa. *Revista Española de Pedagogía*, 167. Recuperado de: <https://revistadepedagogia.org>
- Jordán Sierra J. A. y Codana Alcántara A. (2019). La influencia del profesor apasionado en la mejora académica y el desarrollo personal de sus alumnos. *Estudios sobre Educación*, Vol. 36, 31-51. DOI: <https://doi.org/10.15581/004.36.31-51>
- Laguna Peña J. (s.f.). La Orientación Educativa en la Educación Secundaria Obligatoria. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Recuperado de: https://www.educacion.navarra.es › documents › 2254_orientacion_ESO.pdf
- Paz Domínguez, I. M., Ramos Romero, G. y Aranda Cintra, B. L. (2013). *Un acercamiento a la orientación educativa*. Material de Orientación Educativa. Santiago de Cuba (impreso).
- Plan del Proceso Docente D. Ministerio de Educación Superior. (2011)

Rivas Ávila, Y., Mosqueda Padrón, L., y Alonso Hernández, E. (2019). Aproximación teórica-metodológica a las técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal. *Opuntia Brava*, 11(3), 129-146. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11i3.796>